

LA DEMOCRACIA: DEL DICHO AL HECHO

Hugo Picado León*

Según el *Democracy Index* de 2013, publicado por *The Economist*, en el mundo hay 52 países bajo regímenes autoritarios, los cuales albergan el 37% de la población mundial, es decir, aproximadamente 2.600 millones de personas. Solamente un 47,4% de los 167 países cubiertos por el estudio se catalogan como democracias, sean plenas (15%) o defectuosas (32,4%).

El 21,5% restante corresponde a regímenes híbridos, caracterizados por la carencia de condiciones mínimas de libertad, persecución política, escasa cultura cívica, debilidad del Estado de derecho, fraude electoral, limitaciones a la libertad de prensa e irrespeto a la independencia de los jueces, aunque no llegan a catalogarse como autoritarismos. Costa Rica, por cierto, ocupa

la posición 24 en el índice general.

Democracia ideal y democracia real. El politólogo italiano Giovanni Sartori recomienda distinguir entre democracia ideal y democracia real; la ideal sirve a la real en tanto la vincula con el deber ser. La democracia real es procesal, pues constituye una modalidad de organización política que se refleja en las reglas de juego dentro de un Estado de derecho. Por eso decía Popper que la democracia por sí sola no soluciona nada, aunque sí proporciona las herramientas éticas para enfrentar los problemas.

Superioridad ética. Las reglas de la convivencia democrática están vinculadas a valores. Cada país enfrenta sus propios desafíos económicos y sociales mediante instituciones políticas que inciden en la manera de asumir esos retos. En

ese plano, la democracia muestra una superioridad ética sobre cualquier otro tipo de gobierno, en tanto reconoce la heterogeneidad social y potencia la pluralidad. Frente al autoritarismo arrogante, intolerante y represivo, la democracia se fundamenta en la modestia, el ejercicio deliberativo y la autocrítica.

Del postulado teórico a la práctica. Si el concepto democrático se restringe a la fórmula institucional, pierde profundidad y altura, y termina siendo un discurso para la burguesía urbana de clase media, con poca resonancia en otros sectores socioeconómicos, sean los más desplazados o los más beneficiados. En cambio, la noción de cultura democrática incorpora un elemento normativo y englobante para la sociedad entera, pues convoca a la práctica continua de valores como la

solidaridad, la tolerancia, el respeto o el diálogo.

Vivir la democracia. John Dewey decía que la democracia, más que una forma de gobierno, es una forma de vida que exige participación cooperativa en los asuntos comunes para encontrar solución a los problemas colectivos.

Añadía que los individuos solo pueden aprender a comprenderse a sí mismos como ciudadanía democrática cuando son miembros de una comunidad en la cual los problemas se enfrentan a través de la deliberación y cohesionados por un interés compartido en el bien común.

La democracia, por ende, está ligada a una ética, a una antropología y a una concepción de la política que coloca al ser humano como eje del sistema.

Día de la Democracia. El Decreto Ejecutivo No.18 de 1942 declaró al 7 de noviembre "*Día de la Democracia Costarricense*", en conmemoración al movimiento ciudadano de 1889.

El Tribunal Supremo de Elecciones, por medio de su Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), el Ministerio de Educación Pública y la Municipalidad de San José están uniendo esfuerzos para recuperar esta celebración, acentuando el valor ético de la democracia.

La sociedad que no se esfuerce cotidianamente por ser más solidaria, más inclusiva, más equitativa y más justa, cada día será menos democrática.

*Director del IFED/TSE
hpicado@tse.go.cr